



ESPECIALIDADES

112 jefes de Interna lanzan duras críticas al borrador de troncalidad

■ Redacción

Un total de 112 jefes de servicio de Medicina Interna de todas las comunidades autónomas han suscrito un manifiesto conjunto en el que se oponen a la creación de las nuevas especialidades que contempla el borrador de real decreto que ha elaborado el Ministerio de Sanidad. En consonancia con la postura que viene defendiendo la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) y la comisión nacional de la especialidad desde que se hizo público ese documento, los responsables hospitalarios creen que las 4 nuevas especialidades que se plantean llevan aparejada "una fragmentación del conocimiento y de la atención sanitaria, un incremento en los costes y problemas de viabilidad y equidad". En concreto, los jefes de servicio coinciden en que las futuras especialidades de Urgencias y Emergencias y Enfermedades Infecciosas, contra las que se han rebelado especialmente la sociedad y la comisión, tendrían un adecuado cauce de reconocimiento en forma de áreas de capacitación específica.

La asistencia, clave

Los 112 firmantes recuerdan que la troncalidad que ellos defienden está relacionada con la idea de mejorar la asistencia, sobre todo "ante la pandemia de enfermedades crónicas". Según ellos, estos pacientes "necesitan profesionales capaces de dar respuesta a sus necesidades de forma global", y, por tanto, con una formación troncal. Sin embargo, creen que el proyecto actual está condicionado en gran medida por "presiones corporativas y amenazas sindicales". En suma, la definitiva aprobación de nuevas especialidades y la manera de gestionar el proyecto puede hacer que "nos veamos obligados a reconsiderar nuestro apoyo al decreto y a la implantación de la troncalidad en los hospitales docentes españoles".